



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

D. Carlos Beleña Utiel

Dña. Mercedes Roldán Lázaro Dña.

D. Francisco José Requena Terol

D. Emilio Jiménez Monsalve

Dña. Enedina Fuentes Morales

D. Luis Ibáñez Fuentes

SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 03 de octubre de 2025, siendo las 18.05 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Sres./as Concejales/as al margen expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la sesión Dña. María Martínez Sáez ni D. Emilio José Zamora Martínez.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

Dándose el quorum legal de asistencia de miembros, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión a la hora antes indicada.

La presente acta se completa con la grabación de la sesión en el fichero, **20251003_MADRIGUERAS.mp4** que lleva la firma electrónica de la secretaria, y tiene el siguiente "hash" o identificador:

ffd0afbe70980178d35318988c15aca4345d9ef7cbdaadd05f72e38bacae7af8

El desarrollo de la sesión consta en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014>

Seguidamente, se procede a examinar, de conformidad con el orden del día, los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (ORDINARIA DE 27 DE JUNIO Y EXTRAORDINARIA DE 18 DE JULIO DE 2025).

La deliberación del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=192>

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces de los grupos si tienen alguna observación que realizar a los borradores de las Actas de las sesiones anteriores y no formulan ninguna, por lo que el Acta de la sesión ordinaria de Pleno de 27 de junio de 2025 y el Acta de la sesión extraordinaria Pleno de 18 de julio de 2025 se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 PARA SU REMISIÓN AL TRIBUNAL DE CUENTAS.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=265>

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

«Vista la Cuenta General del ejercicio 2024, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella y el Dictamen de esta Comisión.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se han presentado alegaciones, según consta en el certificado de Secretaría.

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2024.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.»

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=302>

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CESIÓN A LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE ALBACETE DE LA COMPETENCIA SANCIONADORA POR INFRACCIONES A LA NORMAS DE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=313>

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

«Aprobación de la reversión del Acuerdo adoptado en el Pleno extraordinario de 1 de abril de 2022, del tenor literal siguiente:

Ceder a la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete la competencia sancionadora por infracciones a normas de circulación en las vías urbanas de este municipio en los términos previstos en el art. 84.4 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, motivada en la insuficiencia de medios materiales y personales del Ayuntamiento para el ejercicio de dicha competencia.»

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=346>

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADENDA AL CONVENIO INTEGRAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=353>

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

siguiente acuerdo:

«Aprobación de la Adenda al Convenio Integral de Gestión, Recaudación e Inspección entre la Diputación Provincial de Albacete y el Ayuntamiento de Madrigueras.»

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=419>

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE MADRIGUERAS.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=430>

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

«Aprobación del Plan de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones de Madrigueras tras ser aprobada su homologación, por unanimidad de sus miembros, en la sesión de la Comisión Permanente de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha, celebrada el día 13 de agosto de 2025.»

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=494>

SEXTO.- FIJACIÓN DE LA DOS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2026.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=507>

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

«Fijar como días festivos locales el 23 de abril y el 28 de agosto de 2026.»

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=522>

SÉPTIMO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DE LA N° 295 DE 18 DE JUNIO A LA N° 458 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025).

Se da cuenta al Pleno de los siguientes Decretos o Resoluciones dictados por la Alcaldía:

295	18/06/2025	Baja SAD, Paula Pardo
296	18/06/2025	RESOLUCION LICENCIA OBRA MENOR
297	18/06/2025	Decreto demolición de edificación



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

298	18/06/2025	Decreto obra menor		
299	18/06/2025	Decreto obra menor		
300	18/06/2025	Resolución Alcaldía anuncio boletín		
301	18/06/2025	Resolución adjudicación nichos		
302	18/06/2025	Resolución Alcaldía		
303	18/06/2025	LISTA PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PLAN CORRESPONSABLES		
304	20/06/2025	Decreto convocatoria Pleno ordinario 27.06.2025		
305	20/06/2025	Decreto convocatoria Junta de Gobierno Local 24.06.25		
306	25/06/2025	DECRETO PAGOS 20062025		
307	25/06/2025	APROBACIÓN FACTURA 20062025		
308	25/06/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA LEGALIZACIÓN OBRA		
309	25/06/2025	Resolución licencia de primera ocupación nave		
310	25/06/2025	Resolución alta padrón		
311	25/06/2025	Decreto obra menor		
312	26/06/2025	Resolución terraza Jubilados		
313	26/06/2025	RESOLUCIO'N LICENCIA PRIMERA OCUPACIO'N CALLE SAN AGUSTI'N 21		
314	26/06/2025	Resolución solicitud subvención		
315	26/06/2025	Resolución data gestalba		
316	26/06/2025	RESULTADO PROVISIONAL CORRESPONSABLES	BOLSA	PLAN
317	27/06/2025	RESULTADO PROVISIONAL CORRESPONSABLES RECTIFICADO	BOLSA	PLAN
318	29/06/2025	DECRETO PAGOS 26062025		
319	29/06/2025	Resolución data IBI cámara agraria		
320	29/06/2025	Resolución traslado nichos		
321	29/06/2025	Resolución reconocimiento antigüedad - Federico Castillo Gómez		



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

322	30/06/2025	Resolución devolución garantía expediente reparación camino Hondo y Avda. San Jorge
323	02/07/2025	Resolución resultado selección Oferta SEPE conductor camión RSU
324	02/07/2025	ALTA PADRÓN
325	02/07/2025	Resolución generación crédito anticipo Plan Apoyo Empleo 2025
326	02/07/2025	DECRETO PAGOS CARNAVAL 2025
327	03/07/2025	Resolución solicitud subvención
328	03/07/2025	Resolución solicitud subvención
329	03/07/2025	Resolución solicitud subvención
330	03/07/2025	Decreto paralización obras - José Manuel Merino Martínez
331	06/07/2025	Resolución solicitud subvención
332	08/07/2025	DECRETO PAGOS 04072025
333	08/07/2025	Resolución cambio vehículo licencia auto-taxi
334	08/07/2025	Resolución devolución ingresos indebidos - Segundo Gómez Cabañero
335	08/07/2025	Alta SAD, María Carmen Cuesta Fuentes
336	08/07/2025	APROBACIÓN FACTURAS 04/07/2025
337	08/07/2025	Resolución alta padrón
338	08/07/2025	Resolución solicitud subvención
339	08/07/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
340	08/07/2025	Resolución solicitud subvención
341	08/07/2025	Resolución solicitud subvención
342	08/07/2025	Resolución jubilación MANUEL BERLANGA GARCÍA
343	08/07/2025	RESOLUCIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN INMUEBLE CALLE LOSA 9
344	08/07/2025	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN DE LICENCIA OBRA MENOR
345	09/07/2025	Resolución archivo actuaciones por prescripción
346	09/07/2025	Resolución renovaciones
347	09/07/2025	APROBACIÓN FACTURA 08/07/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

348	09/07/2025	APROBACIÓN PAGOS 08/07/2025
349	10/07/2025	Resolución aprobación Oferta Empleo Público 2025
350	10/07/2025	DECRETO PAGOS PARTE QUINTOS 2025
351	10/07/2025	APROBACIÓN FACTURAS ABRIL 2025
352	10/07/2025	Bases oferta SEPE peón servicio recogida R.S.U.
353	11/07/2025	Resolución ordenando retirada del vehículo
354	11/07/2025	Propuesta incremento retributivo 0,5%
355	14/07/2025	Convocatoria Pleno extraordinario 18.07.2025
356	15/07/2025	Resolución data recibo aguas
357	15/07/2025	DECRETO PAGOS 11072025
358	15/07/2025	APROBACIÓN FACTURA 16062025
359	15/07/2025	Resolución alta padrón
360	15/07/2025	Alta SAD, Soledad Martinez Jiménez
361	15/07/2025	DECRETO ALCALDÍA ACORDANDO FIESTAS LOCALES AGOSTO 2025
362	15/07/2025	DECRETO ALCALDÍA AMPLIACIÓN HORARIO FIESTAS DEL CRISTO 2025
363	15/07/2025	Resolución alta padrón
364	15/07/2025	Resolución resultado selección Oferta SEPE peón servicio RSU
365	15/07/2025	Resolución alta padrón
366	15/07/2025	Resolución alta padrón
367	17/07/2025	Resolución solicitud subvención
368	17/07/2025	Resolución solicitud subvención
369	17/07/2025	DECRETO PAGOS 17/07/2025
370	22/07/2025	APROBACIÓN FACTURA FVR25/5781
371	22/07/2025	Resolución alta padrón
372	22/07/2025	Resolución renovación



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

373	24/07/2025	Resolución 3ª data recibos aguas 1º sem.2023
374	24/07/2025	Decreto alcaldía obra menor C/ Tomás Edison, 7
375	24/07/2025	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR C/ REYES CATÓLICOS,14
376	24/07/2025	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN LICENCIA OBRA MENOR CERRAMIENTO DE SOLAR
377	24/07/2025	Decreto obra menor C/ Iglesia, 73
378	31/07/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
379	31/07/2025	Devolución recibo
380	31/07/2025	Resolución LAGAMA
381	31/07/2025	Baja SAD, Esteban Milla
382	31/07/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
383	31/07/2025	Decreto obra menor
384	31/07/2025	Resolución alta padrón
385	31/07/2025	Resolución renovaciones
386	31/07/2025	DECRETO PAGOS 24072025
387	31/07/2025	DECRETO PAGOS 2ª PARTE QUINTOS
388	31/07/2025	APROBACIÓN FACTURA 24072025
389	31/07/2025	Decreto obra menor
390	31/07/2025	RESOLUCIÓN APERTURA Y FUNCIONAMIENTO GIMNASIO
391	31/07/2025	Resolución solicitud subvención
392	01/08/2025	Baja SAD, Enrique Olmeda Garrido
393	01/08/2025	Resolución alta padrón
394	01/08/2025	Resolución incorporación remanentes no gastados 2024 (vías públicas inversión)
395	01/08/2025	Decreto convocatoria Junta de Gobierno Local 05.08.25
396	05/08/2025	Bases oferta SEPE operario enterrador
397	08/08/2025	Resolución adjudicación nichos Josefina Atiénzar



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

398	08/08/2025	Resolución adjudicación nichos Ana de la Mata
399	08/08/2025	Resolución adjudicación nicho Enrique Olmeda
400	08/08/2025	Resolución adjudicación nicho Concepción Cambronero
401	08/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
402	08/08/2025	Resolución alta padrón
403	08/08/2025	Resolución alta padrón
404	08/08/2025	Resolución alta padrón
405	08/08/2025	Resolución no bonificación
406	08/08/2025	Resolución alta padrón
407	08/08/2025	Resolución licencia María Gómez Pérez
408	08/08/2025	Resolución alta padrón
409	08/08/2025	Resolución licencia EMILIA PÉREZ PARDO
410	11/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA FUNCIONAMIENTO PUNTO DE RECARGA ESTACIÓN DE SERVICIO
411	11/08/2025	Resolución alta padrón
412	11/08/2025	Resolución alta padrón
413	13/08/2025	Resolución solicitud subvención
414	21/08/2025	Resolución Alcaldía inicio expediente
415	21/08/2025	APROBACIÓN FACTURAS MAYO 2025
416	21/08/2025	APROBACIÓN FACTURAS 21082025
417	25/08/2025	DECRETO 3ER PAGO QUINTOS 2025
418	25/08/2025	DECRETO PAGOS 21082025
419	25/08/2025	DECRETO PAGOS 22082025
420	25/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
421	27/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR VALLADO
422	27/08/2025	RESOLUCION DE INICIO STORKAY S.L.
423	27/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

424	28/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
425	28/08/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
426	03/09/2025	Resolución incoación procedimiento sancionador
427	05/09/2025	Resolución generación crédito subvención Diputación mantenimiento infraestructuras 2025
428	08/09/2025	DECRETO PAGOS 04092025
429	08/09/2025	APROBACIÓN FACTURAS JUNIO 2025
430	08/09/2025	APROBACIÓN FACTURAS 04092025
431	08/09/2025	Josefina Gómez, cambio titular
432	08/09/2025	RESOLUCIÓN ALTA PADRO'N
433	11/09/2025	Resolución uso fondo contingencia 2025 - Cuota F.E.M.P.
434	15/09/2025	Resolución alta padrón
435	15/09/2025	Resolución adjudicación nichos
436	15/09/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
437	15/09/2025	DECRETO PAGOS DEVOLUCIONES FIANZA PUESTOS FERIA DEL CRISTO 2025
438	15/09/2025	DECRETO PAGOS CONCURSO TAPAS 2025
439	15/09/2025	APROBACIÓN FACTURAS 11092025
440	15/09/2025	Devolución recibo María Llanos Vera
441	15/09/2025	Resolución alta padrón
442	15/09/2025	Baja SAD, Gabriel Atiénzar
443	19/09/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
444	19/09/2025	RESOLUCIÓN CONCESIO'N LICENCIA DE APERTURA
445	19/09/2025	APROBACIÓN FACTURA 18/09/2025
446	19/09/2025	Resolución alta padrón
447	19/09/2025	DECRETO PAGOS 18092025
448	19/09/2025	RESOLUCIÓN DE INICIO. ELIAS RISUEÑO GÓMEZ



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

449	19/09/2025	Convocatoria Junta de Gobierno Local 23.09.2025
450	19/09/2025	Resolución alta padrón
451	19/09/2025	Resolución archivo expediente sancionador
452	22/09/2025	Resolución Devolución recibo
453	22/09/2025	APROBACIÓN FACTURA 22/09/2025
454	24/09/2025	Resolución renovaciones
455	24/09/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
456	24/09/2025	RESOLUCIÓN LICENCIA OBRA MENOR
457	24/09/2025	Resolución generación crédito subvención festejos Diputación
458	25/09/2025	Resolución solicitud subvención

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=532>

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, la Corporación queda enterada de tales Decretos o Resoluciones.

OCTAVO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El tratamiento del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=565>

NOVENO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS IZQUIERDA UNIDA DE MADRIGUERAS EN APOYO AL PUEBLO PALESTINO Y POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA FRANJA DE GAZA.

La deliberación del asunto puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=1150>

Sometida a votación, se aprueba con 1 voto a favor de Unidas Izquierda Unida, 5 votos a favor de PSOE y 3 abstenciones de PP, la Moción conjunta del Grupo Municipal Unidas Izquierda Unida y Grupo Municipal PSOE en apoyo al pueblo palestino y por la defensa de los derechos humanos en la Franja de Gaza, que se adjunta a este Acta.

Enlace a votación:

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=2692>

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El debate de los asuntos puede consultarse en el siguiente enlace:



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P

<https://videoactas.smartis.es/MADRIGUERAS/visor.aspx?id=1014&t=2717>

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 19.45 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P



MOCIÓN

MOCIÓN EN APOYO AL PUEBLO PALESTINO Y POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GAZA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación en la Franja de Gaza ha conseguido niveles de horror indescribibles. Desde octubre de 2023, el genocidio impulsado por el Estado de Israel ha provocado hasta el 18 de agosto, más de 64.000 muertos, 80% civiles, de los cuales el 70% son civiles y niños, más miles de cadáveres que yacen bajo los escombros de los edificios destruidos, imposibles de

SELLO contabilizar. La población gazatí sufre un asedio inhumano: niños y niñas mueren no solo por los bombardeos, sino también por hambre, sed y enfermedades perfectamente evitables, como consecuencia directa del bloqueo absoluto a la ayuda humanitaria.

Israel está incumpliendo de manera sistemática el Derecho Internacional Humanitario, impidiendo el acceso de alimentos, medicamentos, agua y combustible. Negar la entrada de ayuda básica no es una estrategia militar. Es una crueldad planificada, un castigo colectivo y, en términos jurídicos, un crimen de guerra. La ONU ya ha declarado oficialmente la hambruna.

Las imágenes que llegan desde Gaza remiten a los capítulos más oscuros de la historia contemporánea. Escuelas bombardeadas, hospitales sin luz ni medicamentos, miles de menores asesinados, mutilados, desplazados o huérfanos. Y todo esto con una impunidad internacional vergonzosa, donde buena parte de la comunidad internacional, continúa sin adoptar medidas eficaces para detener esta barbarie.

En este contexto de devastación, agencias como UNRWA, UNICEF o ACNUR, con una labor imprescindible para sostener la vida en condiciones extremas, son atacadas, señaladas o desfinanciadas, al igual que asesinato sistemático de periodistas sobre el terreno, con objeto de silenciar la información veraz e imponer la propaganda de los medios afines. A pesar de ser la única red de protección efectiva en la Franja de Gaza, UNRWA, ha sido objeto de una campaña de desprestigio orquestada por el gobierno israelí y seguida por sectores de extrema derecha, también a nuestro país.

Pero mientras estas organizaciones resisten sobre el terreno, desde nuestras propias instituciones también se están tomando decisiones profundamente insolidarias. Resulta inadmisibles que, mientras se denuncia internacionalmente la masacre en Gaza, el Gobierno de España continúe manteniendo relaciones diplomáticas y comerciales, incluyendo la compraventa de armamento, con el Estado de Israel. Sostener vínculos económicos y políticos con un país que comete violaciones sistemáticas del Derecho Internacional supone una complicidad directa y socava la credibilidad de cualquier declaración a favor de la paz o los derechos humanos. Por lo tanto, es urgente exigir un



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P



embargo total de armas y la ruptura de relaciones institucionales y comerciales hasta que cesan las hostilidades y se respeten los derechos del pueblo palestino.

Como representantes públicos, no podemos mirar hacia otro lado. No hacer nada es ser cómplice. Es hora de que Madrigueras muestre su compromiso con la defensa de los derechos humanos, con la legalidad internacional y con la dignidad del pueblo palestino.

PROPUESTA DE LA MOCIÓN

Presentada al Pleno del Ayto. de Madrigueras, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se aprueba con 1 voto a favor de Unidas Izquierda Unida, 5 votos a favor de Partido Socialista y 3 abstenciones de PP la siguiente MOCIÓN.

PROPUESTA DE ACUERDO:

1. Condenar firmemente el genocidio cometido por el Estado de Israel en la Franja de Gaza, para constituir una violación sistemática del Derecho Internacional Humanitario y un castigo colectivo que ha provocado decenas de miles de muertes civiles.
2. Reclamar el cese inmediato de las hostilidades y la entrada sin restricciones de ayuda humanitaria, así como la liberación de todos los rehenes civiles retenidos, en el marco del respeto al Derecho Internacional y la protección de la población civil.
3. Promover campañas públicas de sensibilización en centros escolares, bibliotecas y espacios culturales municipales, con enfoque en la defensa de los derechos humanos del pueblo palestino, el respeto al Derecho Internacional y la promoción de la paz.
4. Instar en el Gobierno de España la convalidación urgente para decretar un embargo integral de armas de forma inmediata en los estados que están siendo investigados por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad o crímenes de genocidio en Tribunales Internacionales a los cuales está adherido el estado español, medida que fue aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado martes 20 de mayo de 2025, después de una iniciativa que cuenta con el apoyo de más de 600 organizaciones, una decisión que supone el fin de la compra-venta de armas así como del tráfico de barcos con destino Israel cargados de armas y que pasan por puertos de nuestras costas.
5. Instar al Gobierno de la Comunidad de Castilla La Mancha y al Gobierno del Estado al fin de todas las relaciones con Israel (académicas, comerciales, culturales, incluyendo la expulsión de Israel de Eurovisión y de todas las competiciones deportivas europeas, económicas, institucionales, militares y políticas).
6. Instar en el Gobierno Español a impulsar la Imposición de sanciones internacionales por parte de la Unión Europea al régimen sionista, como pidió la Asamblea General de la ONU el 18 de septiembre de 2024.



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 15



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Madrigueras
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
03/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigueras
D. JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
04/11/2025



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 1504414P



7. Ahora que España reconoce a Palestina como un Estado, argumento que utilizó este pleno para rechazar una moción de nuestro grupo político, solicitamos que se coloque la bandera del Estado Palestino en el balcón del Ayuntamiento de Madrigueras, al igual que se realizó para apoyar al pueblo ucraniano o que se realiza para apoyar a otros colectivos (LGTBI, Violencia de Género, etc.).

En Madrigueras, a 03 de octubre de 2025



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA ADYL ZZFN MEYW 2WZD

Acta Pleno ordinario 03.10.2025 - SEFYCU 5680678

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 15